

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

**POLÍTICA DE VINCULACIÓN
CON EL MEDIO**

INTRODUCCIÓN

Para IACC la vinculación con el medio constituye una dimensión clave de la gestión institucional, ella es reconocida y planteada a través de los propósitos institucionales.

IACC busca desplegar la vinculación con el medio como un componente de cooperación sistemática y bidireccional con el entorno relevante, que retroalimente y enriquezca el proyecto educativo, los perfiles de egreso y la docencia.

Desde lo mandatado por la Ley 21.091 IACC vela por ser un aporte al desarrollo del país, apoyando la democratización del acceso a la educación superior técnico profesional, ofreciendo programas académicos de pregrado y formación continua en modalidad cien por ciento *online*, acordes a los requerimientos de los sectores productivos y sociales.

Dentro del desarrollo de la Vinculación con el Medio institucional, se busca generar iniciativas con orientaciones hacia la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica, en un nivel inicial, de manera de retroalimentar el desarrollo disciplinar y metodológico del currículo institucional, de forma que este sea un aporte para nuestros estudiantes, su entorno y las necesidades del medio nacional.

Para dotar de una estructura y regulación al desarrollo de la Vinculación con el Medio IACC, ha desarrollado un modelo institucional de Vinculación con el Medio, a través del cual se generan mecanismos de implementación, líneas de estrategia, indicadores, entre otros relevantes para esta gestión.

PROPOSITO

La Política de vinculación con el medio en IACC tiene por objetivo, desarrollar elementos que la institución ha definido como estratégicos y que se orientan a generar una estrecha relación con el entorno mediante espacios de cooperación mutua, desde y hacia la institución con agentes del entorno significativo y la sociedad en su conjunto.

En este sentido, la vinculación con el medio tiene por objetivos:

- I. Fortalecer el ámbito Académico, generando apoyo y enunciando áreas temáticas relevantes para desplegar por parte de las Escuelas, programas o Carreras, de manera de articular y promover el trabajo de actualizaciones y modificaciones curriculares, de perfil de egreso y de retroalimentar los procesos formativos.



- II. Robustecer la inserción laboral de titulados.
- III. Promover el acceso a progresos en la empleabilidad de los titulados, en cuanto a optar a mejores puestos de trabajo, en base a las competencias adquiridas en su proceso formativo.
- IV. Fortalecer el relacionamiento con el entorno.
- V. Contribuir a las buenas prácticas de la modalidad online al Sistema de Educación Superior de Chile, en directa relación con las instituciones que la componen.

El alcance de esta política se enmarca en lo definido por IACC como agentes del entorno significativo:

- **Titulados**

El relacionamiento con nuestros titulados comprende una relación que trasciende el contexto académico, por lo que involucra un proceso de acompañamiento constante y un vínculo permanente en todo su proceso formativo. Es en esta lógica, que el Instituto IACC impulsa un acompañamiento permanente con los titulados y empleadores, así como de todas aquellas estrategias que busquen contribuir sistemáticamente al proceso formativo a través de su experiencia como estudiante y como técnico o profesional, en los distintos sectores productivos del país. En el caso particular de nuestros titulados, la institución ve en ellos el cumplimiento de la promesa formativa de IACC (Misión).

- **Sector Productivo**

Es fundamental desarrollar estrategias de relacionamiento permanentes con actores de la productividad a nivel local y nacional. Lo anterior, en la búsqueda de un relacionamiento con empresas, instituciones gremiales, cooperativas y todos aquellos actores que permitan retroalimentar la formación de nuestros estudiantes y procesos formativos.

Conjuntamente, IACC busca contribuir al desarrollo del sistema económico que lo rodea, a través de espacios de colaboración orientados a la innovación, y transferencia tecnológica.

- **Empleadores**

Sostener abierta la capacidad institucional para realizar un trabajo colaborativo y articulado con las comunidades donde actúa o proyectan actuar nuestros titulados, para sistematizar sus percepciones y requerimientos en materia formativa, transformándolas en oportunidades de mejora permanente de la oferta educativa.



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Elaborado por:
 Director de Vinculación
 con el medio y Servicios
 estudiantiles (AC)

Revisado por:
 Vicerrector de Admisión, Vinculación
 con el Medio y Comunicaciones (JCE)
 Dirección de Aseguramiento de
 la Calidad y Acreditación (KMG)
 (GCM)

Ref.: PL VRAVC-02
 Fecha de versión: 15-03-2021
 Versión: 01

Aprobado por:
 Rector (RR)
 Secretario General (S)(JVG)



- **Instituciones del Sistema de Educación Superior**

IACC busca implementar estrategias en una lógica de cooperación mutua con el Sistema de Educación Superior y con los distintos actores que la componen. En este ámbito, se tiene como objetivo mantener un relacionamiento permanente con distintas instituciones de educación superior, principalmente: actores relevantes del subsector IP, mesas de trabajo, asambleas, foros u otros que tengan como propósito fundamental, fortalecer la calidad de la educación técnico profesional en Chile y poner a disposición la experiencia que como institución ha desarrollado en la modalidad online dentro de nuestro país.

- **Organismos Públicos**

Para IACC es de interés relacionarse con los diferentes organismos públicos, en los cuales pueda aportar valor y recibir información relevante que contribuya en la función académica. Para ello, propiciará vinculaciones institucionales con organismos del Estado que compartan con ella el interés de democratizar el acceso a la educación superior y continua, a través de modalidad online, así como con aquellas que trabajen por dotar al país de mayor y mejor cobertura de tecnologías de la información. También aquellas que promuevan la innovación tecnológica y en educación.

- **Comunidad Local**

A nivel institucional, IACC centra su gestión en formalizar alianzas con aquella parte de la sociedad civil organizada, que atienda especialmente a personas y comunidades con dificultades de acceso físico a la educación presencial (obstáculos por alternaciones a la motricidad), y para las cuales la modalidad online constituye la forma más plausible de acceder a educación o de disminuir la brecha digital en la que se encuentran sus beneficiarios. Sin perjuicio de ello, IACC se mantiene abierto a evaluar otros focos de intervención y colaboración, en base a la realidad social de la que participa.

Por medio de acciones, lineamientos y proyectos de trabajo en procesos de colaboración estos serán los agentes de colaboración directa, con quienes se construirá y se desarrollarán espacios de vinculación significativos.

LINEAMIENTOS

Para comprender a nivel multidimensional la vinculación con el medio de IACC, es necesario conocer los principios y/o elementos básicos que toda estrategia o acción en este ámbito de la gestión institucional debe contener íntegramente:



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Elaborado por:
Director de Vinculación con el medio y Servicios estudiantiles (AC)

Revisado por:
Vicerrector de Admisión, Vinculación con el Medio y Comunicaciones (JCE)
Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación (KMG) (GCM)

Ref.: PL VRAVC-02
Fecha de versión: 15-03-2021
Versión: 01

Aprobado por:
Rector (RR)
Secretario General (S)(JVG)



1. Bidireccionalidad

Cada acción desplegada por IACC busca generar un espacio de dialogo, articulación y colaboración que genere espacios de beneficio y oportunidades mutuas. Por medio de establecer lazos de cooperación que permitan compartir información y recursos. Lo que será acompañado por una gestión institucional en función del cumplimiento de objetivos e intereses comunes con quienes el Instituto ha decidido relacionarse.

2. Docencia y Aprendizaje

El área académica de IACC, por medio de la planificación y realización de diversas actividades, potencia y motiva la generación de vínculos y compromisos relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrollarán en un ámbito inicial, acciones que se orientan al impulso de investigación, innovación y transferencia tecnológica, por medio de la articulación y el trabajo colaborativo con docentes, sectores productivos y sociales.

El área académica de IACC tendrá liderazgo en las acciones de extensión, de manera de poder compartir, promover y divulgar el conocimiento, las habilidades, competencias y cultura que la comunidad educativa produce.

3. Responsabilidad social hacia la sostenibilidad

Toda acción de Vinculación de IACC busca generar un impacto positivo en el entorno con que se relaciona, contribuyendo así al desarrollo humano, teniendo siempre en atención las condiciones sociales, ambientales y económicas de las comunidades con las que se establece un proceso de vinculación, buscando promover y generar triple impacto.

4. Pertinencia

Toda estrategia desplegada por IACC con el medio, es un mecanismo que contribuye de manera directa a la consecución de los objetivos institucionales y del Proyecto Educativo, por lo que deben ser enmarcadas en un plan que dé cuenta de su planificación, medición, contribución y gestión de sus resultados permanentes en el tiempo.

Asimismo, deberán tener la características de ser flexibles y adaptarse a los contextos del entorno.



5. Difusión y Comunicación

Eje fundamental de todos aquellos mecanismos que la institución despliegue para mantener a la comunidad educativa y entidades relacionadas comunicadas y debidamente informadas acerca de la gestión y contribución del accionar de vinculación con el medio. Para ello, la Dirección de Marketing y Comunicaciones en conjunto con la Dirección de Vinculación con el Medio y Servicio al Estudiante colaboran estratégicamente en este objetivo de la gestión institucional.

DEFINICIONES

- **Comité de Vinculación con el medio:** Cuerpo colegiado que conforma el Sistema de Gobierno Institucional que tiene por objetivos coordinar, planificar, aprobar, monitorear y controlar los avances de los proyectos relacionados a la vinculación con el medio.
- **Planes de vinculación con el medio:** Instrumento de planificación institucional por el cual se implementan los principales proyectos y estrategias de vinculación con el medio. Dichos planes son monitoreados a través del Comité de vinculación con el medio.
- **Mecanismos de Medición y Contribución:** Instrumentos que tiene por objetivo evaluar la implementación de proyectos y actividades en función de los propósitos institucionales (Misión).
- **Impacto de la vinculación con el medio:** Son todas aquellas evidencias cuantificables y empíricas de aportes y contribución a aquellas entidades que la institución ha definido relacionarse y aportar a través de su gestión institucional de la Vinculación con el Medio.
- **Responsables de Proyectos vinculación con el medio:** Son responsables de proyectos aquellos líderes encargados de coordinar e implementar todos los proyectos que guarden relación con la vinculación con el medio, y que cuyos proyectos sean pertinentes a los propósitos de la institución una vez presentados al Comité de vinculación con el medio y aprobados por el Consejo Superior conforme el Plan de Desarrollo Estratégico.



IMPLEMENTACIÓN

La operatividad de la presente política es transversal a toda la institución. No obstante, las principales áreas llamadas a velar por su cumplimiento son:

- Vicerrectoría de Admisión, Vinculación con el Medio y Comunicaciones
- Vicerrectoría Académica
- Dirección de Vinculación con el Medio y Servicios Estudiantiles
- Direcciones de Escuela

Las fuentes de financiamiento para los proyectos y gestión de vinculación con el medio son diversas, y éstas pueden originarse a partir de los propios recursos institucionales como de la postulación de recursos públicos destinados por el Sistema de Educación Superior a contribuir el desarrollo de las instituciones en este ámbito. Entre las fuentes de financiamiento que se disponen para ejecutar los proyectos institucionales son los siguientes:

- Recursos destinados a la gestión del Plan de Desarrollo Estratégico
- Recursos de la Dirección de Vinculación con el Medio
- Aporte de Concursos Públicos (FDI)
- Aporte del ámbito privado

MEDICIÓN DE IMPACTO

La institución es consciente de la relevancia que presenta evaluar el impacto de los proyectos implementados en el ámbito de la vinculación con el medio. Es por ello, que se ha dotado de mecanismos centrales e institucionales de evaluación y mejora los cuales son:

- Comité Interdisciplinario de Vinculación con el Medio
- Informes de evaluación de los planes de vinculación con el medio

- Informes de cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y su implementación anual con los Planes de Desarrollo Operativos (PDO)
- Indicadores de medición e impacto

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	Creación	22-01-2016
01	Se actualiza a formato institucional y generan lineamientos de acuerdo con contexto	15-03-2021